



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

*Servicio de Intervención y
Asuntos Económicos
Kontu-hartzailetza eta Gai Ekonomi
Koetako Zerbitzua*

1.- ESTADÍSTICA DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS DURANTE EL AÑO 2018.

- CONTRATOS:

Todos los contratos que celebra el Parlamento de Navarra están sometidos a la Ley Foral 2/2018, que desde su entrada en vigor el 7 de mayo de 2018, sustituye a la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de Contratos Públicos.

La Ley Foral de Contratos clasifica los mismos en función de su importe y establece criterios de publicidad y procedimiento para cada uno de ellos.

El Parlamento de Navarra facilita información sobre todos los contratos superiores a 300 euros.

A continuación, se ofrece la información estadística de los distintos procedimientos de contratación seguidos por el Parlamento de Navarra en el año 2018:

Procedimiento adjudicación	Número		Importe	
	2018	2017	2018	2017
ABIERTO SUPERIOR AL U.C.	0	1	-	838.072,93
ABIERTO INFERIOR AL U.C.	6	3	309.705,28	150.139,12
NEGOCIADO INFERIOR U.C.	17	14	193.855,61	114.060,85
PRORROGA ABIERTO SUPERIOR U.C.	3	4	369.092,04	498.556,36
PRORROGA ABIERTO INFERIOR U.C.	1	5	45.739,07	168.578,57
PRORROGA NEGOCIADO INFERIOR U.C.	11	9	131.561,92	173.499,27
SIMPLIFICADO	1	-	42.780,00	
MENORES	143	177	361.522,71	435.416,74
Totales	182	213	1.454.256,63	2.378.323,84

Así mismo, se han adjudicado a Centros de Inserción Socio Laboral, dos contratos de Servicios que suman un importe total de 9.942,52 euros.

- CONVENIOS:

Todos los convenios están publicados en la página web del Parlamento de Navarra, en el apartado “Transparencia/Convenios”.

<https://www.parlamentodenavarra.es/es/contenido/convenios-ejercicio-2018>

TERCERO	CONVENIO	IMPORTE
Universidad Pública de Navarra	Fondo Documental Memoria Histórica	68.692,28
Universidad Pública de Navarra	Realización actividades en Común. (Aula Derecho Parlamentario, Cátedra Análisis Sociológico)	54.154,61
Universidad de Navarra	Realización actividades en Común. (Aula Derecho Parlamentario)	15.410,00
Consejo Navarro de Juventud	Parlamento Joven de Navarra- Nafarroako Gazte Parlamentua	20.000,00
TOTAL		158.256,89

2.- OTROS INDICADORES.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA: -

Mensualmente se calcula el Periodo Medio de Pago a Proveedores PMP, a partir de la metodología desarrollada en el [Real Decreto 635/2014 de 25 de julio del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas](#). Este cálculo se realiza en cumplimiento del artículo 4 de la [Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera](#), en el que se define el principio de sostenibilidad financiera como la capacidad de financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites de morosidad de deuda comercial.

Durante este ejercicio, se han pagado un total de 1.115 facturas, correspondiendo 962, a gastos corrientes y 153 a gastos de capital.

En el siguiente enlace, se puede consultar toda la información relativa al Periodo Medio de Pago a Proveedores por el Parlamento de Navarra, durante el ejercicio 2018:

<https://www.parlamentodenavarra.es/es/transparencia/presupuestos-y-cuentas/presupuestos-y-cuentas-ejercicio-2018>

